

Bogotá DC
24 de noviembre de 2015

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2015-409-077829-2
Fecha: 25/11/2015 13:01:00-> 703
OEM: CASS CONSTRUCTORES
Anexos: 6 FOLIOS



Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Calle 26 No. 59 – 51 Edificio T3, Torre B, Piso 2º
Bogotá D.C.

Referencia Invitación a precalificar VJ-VE-APP-IPV-007-2015 Autopista Bogotá – Girardot, mediante la ampliación a tres carriles desde el peaje de Chinauta hasta el sector denominado El Muña y la ampliación a tercer carril desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta el peaje de Chinauta en el sentido Girardot hacia Bogotá

Asunto Respuesta a la solicitud de subsanaciones y observaciones

Respetados señores,

En atención a su solicitud de subsanaciones y observaciones hechas mediante documento publicado el pasado 20 de noviembre en la página web del SECOP, procedemos a dar respuesta a su requerimiento en los siguientes términos.

La Entidad hace la siguiente observación a nuestra Manifestación de Interés:

“Al verificar la documentación aportada por la sociedad CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA se encuentra que la certificación del pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales obrante a folio 45, está suscrita por el señor Guillermo León Berrio Gracia quien actúa como designado por la sociedad Crowe Horwath CO S.A., no obstante lo anterior al verificar el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad solo se certifica como revisor fiscal a la sociedad Crowe Horwath CO SA y no al señor Guillermo León Berrio Gracia.

En virtud de lo anterior, sírvase aportar los documentos de conformidad con lo establecido en el Documento Condiciones para participar y en la normatividad anteriormente mencionada.” (Subrayado y negrillas fuera del texto original)

En ese orden de ideas, es procedente mencionar que en el Certificado de Existencia y Representación Legal que hace parte de nuestra Manifestación de Interés y el cual adjuntamos a este documento, en el reverso de la página 3 de 4, se lee:

Anexo 6 Folio

"....

CERTIFICA

**** REVISOR FISCAL ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 12 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 24 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01652929 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

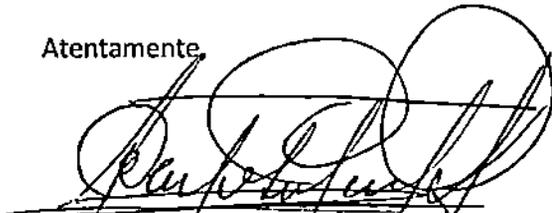
<i>NOMBRE</i>	<i>IDENTIFICACIÓN</i>
REVISOR FISCAL	
BERRIO GRACIA GUILLERMO LEÓN	C.C. 000000019414024

..."

Si bien es cierto que el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad certifica como Revisor Fiscal Persona Jurídica a Crowe Horwath CO SA, también certifica como revisor fiscal a BERRIO GRACIA GUILLERMO LEÓN y como revisor fiscal suplente CRUZ MORA VIVIAN PAULA.

Así las cosas, con el documento anexo a nuestra Manifestación de Interés, damos cumplimiento a lo solicitado por la Entidad, en el sentido de certificar a BERRIO GRACIA GUILLERMO LEÓN como revisor fiscal de la sociedad a través del Certificado de Existencia y Representación Legal.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE
Cédula de Ciudadanía No. 5.199.222
Representante común
Estructura Plural TC Girardot-Bogotá
Carrera 11 B No. 99-54 Oficina 701, Bogotá
gerencia@casolarte.com

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CASS CONSTRUCTORES & CIA S C A

N.I.T. : 900018975-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01469532 DEL 13 DE ABRIL DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 11 B NO. 99-54 OF 702

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

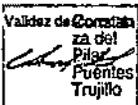
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : dfinanciero@cassconstructores.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 11 B NO. 99-54 OF 702

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : dfinanciero@cassconstructores.com

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001638 DE NOTARIA 13 DE BOGOTA D.C. DEL 13 DE ABRIL DE 2005, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00985834 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CASS CONSTRUCTORES & CIA S C A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
1888	2009/05/12	NOTARIA 13	2009/05/19	01298643
5178	2010/09/28	NOTARIA 13	2010/10/07	01420021
2782	2013/11/19	NOTARIA 35	2013/12/09	01787974
1518	2014/05/12	NOTARIA 6	2014/05/19	01835802

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2055 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL 1) LA ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS, EJECUCION DE OBRAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA A CUALQUIER TIPO DE PERSONA, BIEN SEA NATURAL O JURIDICA, ENTIDAD, INSTITUCION, FONDO NACIONAL O EXTRANJERO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCION. 2) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICION, CONSTRUCCION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN, PROMOCION, CORRETAJE Y ENAJENACION DE LOS MISMOS A CUALQUIER TITULO. 3) LA PARTICIPACION EN TODA CLASE DE CONCURSOS Y LICITACIONES PUBLICAS Y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PRIVADAS RELACIONADAS CON ARQUITECTURA, DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION, INTERVENTORIA DE OBRAS Y DE PROYECTOS, REMODELACIONES, CONSTRUCCION DE OBRAS NUEVAS, REPARACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, OBRAS PUBLICAS, PROYECTOS DE (INGENIERIA, PROYECTOS VIALES, MINEROS Y EN GENERAL EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y LA INFRAESTRUCTURA. 4) LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SECTOR DEL PETROLEO INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, GASODUCTOS, PLATAFORMAS PARA POZOS, ESTACIONES I DE BOMBEO ETC. I 5) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES, TITULOS VALORES, FINANCIEROS, PAPELES DE INVERSION Y PARTE DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITO. 6) LA INVESTIGACION DE MERCADOS Y ASESORIA A TODO NIVEL Y EN TODAS LAS AREAS EN TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA Y DE ARQUITECTURA. 7) LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE TERCEROS Y BIENES DE TERCEROS. 8) EJECUTAR OBRAS DE URBANIZACION Y PARCELACION, ASI COMO EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES Y BIENES INMUEBLES EN GENERAL, ASI COMO LA REALIZACIÓN EN ELLAS DE ADICIONES, MEJORAS, MODIFICACIONES, RESTAURACIONES Y REPARACIONES. 9) GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, PROMOCION DE NEGOCIOS DE PROPIEDAD RAIZ, DE CONSTRUCCION Y DE URBANIZACIÓN DE INMUEBLES Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE IGUAL NATURALEZA. 10) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION , DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, DE LA CONSTRUCCION Y EL COMERCIO EN GENERAL. 11) DAR O TOMAR EN CONCESION, CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRATOS DE OUTSOURCING, SUBCONTRATACION Y EN GENERAL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTABLECER CUALQUIER RELACION COMERCIAL O CONTRACTUAL, ALIANZAS ESTRATEGICAS O CUALQUIER FORMA DE EMPRESA QUE BUSQUE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL. 12) SOLICITAR Y GESTIONAR LICENCIAS DE CONSTRUCCION Y PERMISOS AMBIENTALES ASI COMO REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS ANTE ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS. 13) PRESTAR SERVICIOS DE INTERVENTORIA DE OBRAS Y DE PROYECTOS. 14) CELEBRAR CUALQUIER CONTRATO PARA LA ESTABILIDAD FINANCIERA, TOMAR TODO TIPO DE BIENES EN ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO. 15) LA ADMINISTRACION DE DERECHOS DE CREDITO, TITULOS VALORES, CREDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSATILES, ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. 16) INVERSION EN TODO TIPO DE EMPRESAS CON O SIN OBJETOS SIMILARES, INVERSION EN VALORES YA SEA EN MONEDA LOCAL O EXTRANJERA; EN TODO TIPO DE TITULOS VALORES. 17) FORMAR, ORGANIZAR O FINANCIAR TODA CLASE DE SOCIEDADES O EMPRESAS DE CUALQUIER INDOLE YA SEA EN SU

MOMENTO DE CONSTITUCION O POSTERIORMENTE MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES, CUOTAS SOCIALES O PARTES DE INTERES. 18) LA PARTICIPACION, DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE LA CONSTRUCCION Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DICHO SECTOR. 19) LA PLANIFICACION, EL ESTUDIO, LA DIRECCION DE CUALQUIER CLASE OBRA CIVIL Y ARQUITECTONICA EN GENERAL. 20) LA COMERCIALIZACION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS CIVILES EN GENERAL. 21) LA REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 22) LA REPRESENTACION O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 23) LA ENAJENACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NUEVOS Y DE SOBANTES DE OBRA. 24. LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DIRECTA DE MINAS. LA ADQUISICIÓN DE MINAS MEDIANTE COMPRA O ACEPTACIÓN DE CESIONES, FORMULACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIONES MINERA, LA COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES DE CONSTRUCCIÓN,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES MINERAS Y EN FIN CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PERMITA OBTENER LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO LAS OBRAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. EN DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA: A) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS MERCANTILES, CIVILES, LABORALES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL. B) ADQUIRIR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES QUE SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL. C) ADQUIRIR, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO Y EXPLOTAR EL DERECHO DE USAR MARCAS O NOMBRES COMERCIALES, CONCESIONES Y DERECHOS O PRIVILEGIOS DE CUALQUIER CLASE. D) PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES O CONCURSOS PUBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O INTERNACIONALES TENDIENTES A EJECUTAR Y DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE CONSORCIOS, ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, JOINT VENTURES Y TODA CLASE DE CONTRATOS DE COLABORACION EMPRESARIAL. E) CELEBRAR CONTRATOS, TRAMITAR Y OBTENER PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES PUBLICAS O PRIVADAS PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL AL IGUAL QUE CONSTRUIR O ADQUIRIR Y OPERAR A CUALQUIER TITULO OFICINAS, SUCURSALES, AGENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO. E) DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO EON O SIN INTERES. G) OTORGAR GARANTIAS REATES O PERSONALES A FIN DE ADQUIRIR LAS OBLIGACIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES. H) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE, GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, ACEPTAR, GARANTIZAR, AVALAR, DESCONTAR, OTORGAR Y TENER TITULOS VALORES Y EFECTOS DE COMERCIO. I) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES O PARTES DE INTERES O HACIENDO APORTES DE CUALQUIER ESPECIE. J) INVERTIR SUS RECURSOS Y SUS FLUJOS DE FONDOS EN TODA CLASE DE PAPELES Y EN TODA CLASE DE PRODUCTOS FINANCIEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TERMINO TODA CLASE DE CONTRATOS, NEGOCIOS, OPERACIONES,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

GESTIONES Y ACTOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE COMO GARANTE, NI FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, SINO CON LA APROBACION PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO, QUE EL SOCIO GESTOR, QUE EJERZA LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, CONSIDERE CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, SIN QUE PARA TALES EFECTOS ESTE REQUIERA DE AUTORIZACION.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$32,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,200,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$30,110,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,011,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$30,110,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,011,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY CORRESPONDE A LOS SOCIOS GESTORES O COLECTIVOS, HAN RESUELTO ESTOS, DE COMÚN ACUERDO, DELEGARLA EN EL SOCIO GESTOR CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE, MIENTRAS VIVIERE; EN CASO DE MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL DE CARÁCTER DEFINITIVO

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTUARA COMO SOCIO GESTOR DE LAS SOCIEDAD CECILIA ENRIQUEZ DE SOLARTE, MIENTRAS ELLEA VIVIERE. EL GESTOR QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA SE CONSTITUYE EN UNICO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD O EL SUPLENTE EN SU CASO, PODRAN BAJO SU RESPONSABILIDAD, Y CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES DESIGNAR DELEGADOS. EN ESTE EVENTO EL DELEGANTE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES COMERCIALES, QUEDA INHIBIDO PARA LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES PERO PODRA REASUMIR LA ADMINISTRACION EN CUALQUIER TIEMPO O CAMBIAR SUS DELEGADOS. EN LOS CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O DE INCAPACIDAD TEMPORAL DEL SOCIO GESTOR QUE HA SIDO DESIGNADO COMO UNICO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD, O DEL SOCIO GESTOR QUE LO SUPLIRA EN EL EVENTO DE AUSENCIA DEFINITIVA O INCAPACIDAD PERMANENTE, EN SU CASO, SE DELEGA LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD COMO PRIMERA DELEGADA A PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ Y COMO SEGUNDO DELEGADO A RAFAEL EDUARDO CORTES URQUIJO, QUIENES EJERCERAN SIN LIMITACIONES DISTINTAS A LAS AQUI PREVISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001638 DE NOTARIA 13 DE BOGOTA D.C. DEL 13 DE ABRIL DE 2005, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00985834 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SOCIO GESTOR PRINCIPAL	
SOLARTE SOLARTE CARLOS ALBERTO	C.C. 00000005199222
SOCIO GESTOR PRINCIPAL	
ENRIQUEZ DE SOLARTE CECILIA	C.C. 000000030716873

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 28 DE ENERO DE 2015, INSCRITO EL 13 DE MARZO DE 2015, BAJO EL NO. 01920441 DEL LIBRO IX, RAFAEL EDUARDO CORTES URQUIJO, RENUNCIO AL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0qlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CARGO DE SEGUNDO DELEGADO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA A FAVOR DEL SOCIO GESTOR, O DE SUS DELEGADOS, EN SU CASO, LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE UTILIZAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL GESTOR, O SUS DELEGADOS, REPRESENTARAN LEGALMENTE A LA SOCIEDAD EN TODOS SUS ACTOS Y TENDRAN ESPECIALMENTE, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y PRESIDIR SUS SESIONES; B) ESTABLECER LOS CARGOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN CON SUS DEBERES; C) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD OTORGANDOLES LAS FACULTADES QUE FUEREN DEL CASO; D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA ASAMBLEA EN SUS SESIONES ORDINARIAS; G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑIA; H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO DECIMO QUINTO DE ESTOS ESTATUTOS; I) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, Y J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y LAS QUE POR LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS, LOS ADMINISTRADORES PODRAN COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRANSIGIR, COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER RECURSOS, COMPARECER EN LOS PROCESOS QUE SE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBA INCOAR, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, REALIZAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE TENGA DERECHO U OBLIGACION DE COBRAR DEUDAS Y, DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 12 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 24 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01652929 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

~~BERRIO, GRACIA GUILLERMO (LEON)~~

~~(C.C.) 000000019414024)~~

(QUE) POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 10 DE AGOSTO DE 2015, INSCRITA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02016073 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CRUZ MORA VIVIAN PAULA

C.C. 000000038601829

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE POR ACTA NO. 031 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 24 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01652925 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
CROWE HORWATH CO S.A.	N.I.T. 000008300008189

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : CONSORCIO CANOAS

MATRICULA NO : 01954102 DE 13 DE ENERO DE 2010

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE ABRIL DE 2005

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE OCTUBRE DE
2015

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2015/10/27

HORA: 10:20:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: z0QlfxiCG3

OPERACION: R047703910

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
